

**Procedimiento para el**

**Área de Almacén**

Vigente Período 2024

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza** | | **5/5** | |
| **Procedimiento Baja de Bienes en Mal Estado** | | **Objetivo:** Normar el procedimiento de la baja en bienes que se encuentren en mal estado propiedad de ASOTAC. | |
| **Base Legal:** Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Publica | | **Responsable:** Coordinación Administrativa Financiera | |
| **No.** | **Descripción** | | **Responsable** |
|  | **RECEPCIÓN DEL BIEN** | |  |
| 1 | El proveedor entrega los bienes de acuerdo a la orden de compra y con la respectiva factura, para lo cual se verifica que los bienes y la factura sean correctos con los datos de la Asociación, firmando la factura | | Auxiliar Administrativo |
| 2 | Si la factura contiene algún dato incorrecto, la devuelve al proveedor, le informa la razón y coordina nueva fecha para la recepción del bien, material o suministro con la factura correcta. | | Auxiliar Administrativo |
| 3 | Si el bien no cumple con las especificaciones solicitadas, informa al proveedor la razón, y coordina nueva fecha para la recepción del bien, material o suministro con su respectiva factura | | Auxiliar Administrativo |
| 4 | Si cumple con lo solicitado, requiere a la Unidad Solicitante la presencia del personal asignado para que confirme que el bien corresponde a lo solicitado. | | Auxiliar Administrativo |
| 5 | En una factura pueden venir varios bienes, para lo cual se deberá elaborar la Forma 1-H Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario, detallando todos los bienes con su respectivo renglón presupuestario | | Auxiliar Administrativo |
| 6 | Si se trata de un bien con características técnicas o especializadas (grupo 3, subgrupo 32), requiere a la Coordinación Técnica la presencia para verificar que las características cumplen con lo requerido. | | Auxiliar Administrativo |
|  | **REGISTRO DEL BIEN** | |  |
| 7 | Verificar en el Libro de Almacén autorizado por la Contraloría General de Cuentas la existencia del folio donde se registrará el bien adquirido, en caso de no existir, asigna un nuevo folio. | | Auxiliar Administrativo |
| 8 | Elabora la forma 1-H en la cual se llenan los campos (según aplique), como nombre de la Asociación, programa, nombre del proveedor, número de factura, fecha de registro, cantidad, descripción del artículo según los datos de la factura o anexo emitido por el proveedor como (marca, modelo, color, serie y accesorios que lo acompañan), renglón presupuestario, número de folio del Libro de Almacén donde se realizó el registro, precio por unidad, valor total. | | Auxiliar Administrativo |
| 9 | Firma la forma 1-H en el espacio correspondiente Recibí Conforme: "Auxiliar Administrativo" | | Auxiliar Administrativo |
| 10 | Si, se trata de un bien inventariable, adjunta la forma 1-H al expediente y para su registro realiza las actividades de conformidad a los procedimientos autorizados en la Asociación | | Auxiliar Administrativo |
| 11 | Traslada a la Coordinador Administrativo Financiero la forma 1-H (juego completo), con el expediente original, para obtener su Visto Bueno en el espacio de "Vo. Bo. Jefe de la Oficina que administra los fondos" | | Auxiliar Administrativo |
| 12 | Firma y sella de Visto Bueno la forma 1-H y devuelve al Auxiliar Administrativo | | Coordinador Admitivo. Financiero |
| 13 | Requiere al solicitante de la compra del bien el razonamiento y firma al dorso de la factura | | Auxiliar Administrativo |
| 14 | Razona y firma la factura, para hacer constar que está conforme con el bien recibido y devuelve la factura al Auxiliar Administrativo | | Solicitante |
| 15 | Separa el original de las copias de la forma 1-H y distribuye de la forma siguiente:   1. Original: en el expediente de compra con la contabilidad 2. Duplicado: archivo de la Unidad de Almacén 3. Triplicado: archivo de la Unidad de Almacén 4. Cuadruplicado: archivo de la Unidad de Almacén 5. Quintuplicado: archivo correlativo de formas de la Unidad de Almacén | | Auxiliar Administrativo |
| 16 | Registra el ingreso del bien en el folio asignado en el Libro de Almacén autorizado por la Contraloría General de cuentas, consignando la siguiente información:   1. Fecha del registro 2. Número de factura 3. Nombre del proveedor 4. Número de la forma 1-H 5. Cantidad adquirida, en la columna “Debe” 6. Saldo en cantidad | | Auxiliar Administrativo |
| 17 | Archiva la forma 1-H junto con una copia de la factura, guardando el orden cronológico de la numeración asignada; cada fin de mes debe informar el número inicial y final de las formas utilizadas para ser incluidas en el control de formas 200-A-3. | | Auxiliar Administrativo |
| 18 | Colocará el sello de "INGRESO A ALMACEN" en la factura y se adjunta el original de la forma 1-H | | Auxiliar Administrativo |
|  | **ENTREGA DEL BIEN Y REGISTRO DE SALIDA** | |  |
| 19 | Las personas de las diferentes Unidades Administrativas pueden requerir bienes del almacén, para lo cual utilizarán la forma “Requisición de Almacén”, en este caso también aplica para los Deportistas. | | Auxiliar Administrativo |
| 20 | La forma "Requisición de Almacén" para realizar entrega de bienes o suministros del Almacén, contiene la siguiente información:   1. Fecha 2. Nombre del solicitante 3. No. (cantidad) 4. Descripción del bien o suministro entregado 5. Renglón presupuestario 6. Precio unitario 7. Total 8. Firma del solicitante 9. Firma de la persona que entrega 10. Firma de la persona que recibe | | Auxiliar Administrativo |
| 21 | Elabora la forma "Requisición de Almacén" prenumerado, detalla la información solicitada (numeral anterior), describe los bienes que serán entregados, consigna nombre de la persona solicitante y le requiere firma en el espacio correspondiente y firma de quien lo entrega | | Auxiliar Administrativo |
| 22 | Despacha el bien o suministro y solicita que la persona que recibe, firme de recibido en la Forma "Requisición de Almacén" | | Auxiliar Administrativo |
| 23 | En el caso de stock de almacén, la cantidad a despachar quedará a consideración de la Dirección Técnica según disponibilidad del producto solicitado. | | Dirección Técnica |
| 24 | Para el caso de bienes inventariables, realizará la entrega, al responsable del bien quién consignará firma en la requisición de Almacén. | | Auxiliar Administrativo |
| 25 | Realiza el registro de la entrega del bien o suministro dentro del mes de compra, dependiendo del volumen de las formas "Requisición de Almacén" realizados | | Auxiliar Administrativo |
| 26 | Registra la salida del bien o suministro en el folio asignado en el Libro de Almacén, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según la forma "Requisición de Almacén", detallando la siguiente información:   1. Fecha de salida o despacho. 2. Número de la forma "Requisición de Almacén" 3. Nombre de la persona que recibe. 4. Cantidad despachada, en la columna "Haber" 5. Saldo en cantidad | | Auxiliar Administrativo |
| 27 | Archiva las formas "Requisición de Almacén" en orden cronológico, con la documentación correspondiente, cuando aplique en forma mensual. | | Auxiliar Administrativo |
| 28 | Al momento de la entrega, de tratarse de bienes fungibles se procederá a cargar a la tarjeta respectiva en la forma:  “Tarjeta de Responsabilidad de Bienes Fungibles”, autorizada por la Contraloría General de Cuentas | | Auxiliar Administrativo |
| 29 | Solicita la firma del empleado responsable de los bienes fungibles que tiene bajo su cargo, en este caso aplicarán algunos renglones presupuestarios del grupo 2 Materiales y Suministros. | | Auxiliar Administrativo |
| 30 | En la forma “Tarjeta de Responsabilidad de Bienes Fungibles” firma el Auxiliar Administrativo para evidenciar la entrega de los bienes y solicita la firma de Visto Bueno de la Gerente y del Tesorero de Comité Ejecutivo. | | Auxiliar Administrativo |
| 31 | Archiva las formas "Tarjeta de Responsabilidad de Bienes Fungibles" en orden cronológico. | | Auxiliar Administrativo |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Elaborado:  Coordinador Administrativo Financiero | Aprobado:  Edwin Ernesto Paredes Soria  Por: Comité Ejecutivo | Enterado:  Juan Fernando Vega Silva  Auxiliar Administrativo |